

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**21283** *Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 33/2023, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 3 de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 3 de Madrid, en relación con el procedimiento ordinario 33/2023, seguido en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Asociación de Futbolistas Profesionales contra la Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes de fecha 27 de abril de 2023, de concesión de ayudas en 2023 para la protección social y el fomento del asociacionismo en el fútbol femenino y aficionado; se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 28 de septiembre de 2023.—El Director General de Deportes, Fernando Molinero Revert.